



# MEMORIA DE ACTIVIDADES ATAN 2022

**ATAN: 1971-2022 ¡51 años por el medio ambiente!**

## **CONTENIDO**

INTRODUCCIÓN.....	2
REUNIONES .....	3
LA TRINCHERA VERDE 2022 .....	5
JORNADAS DE CONTROL DE RABO DE GATO .....	11
ACTIVIDADES GENERALES .....	12
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, ALEGACIONES Y DENUNCIAS .....	19
PORTAVOCÍA, INTERVENCIONES, DEBATES, Y ARTÍCULOS DE ATAN.....	24
CONSEJO CONSULTIVO DE LAS REGIONES ULTRAPERIFERICAS, CC RUP .....	27
ANEXO 1. ARTÍCULOS Y NOTAS DE PRENSA.....	30

## INTRODUCCIÓN

Un año más hacemos balance de todo lo trabajado por la conservación de las islas desde ATAN. Nuestras redes sociales siguen siendo un valioso caballo de batalla para dar a conocer, no sólo nuestra labor sino los desafueros que se dan en nuestro archipiélago, tanto por particulares como por administraciones.

Destacar nuestra página web <https://atan.org/>,

nuestro perfil de Facebook

<https://www.facebook.com/ATAN-Asociaci%C3%B3n-Tinerfe%C3%B1a-Amigos-de-la-Naturaleza-141024632633371/>

el de Instagram [https://www.instagram.com/atan\\_tenerife/?hl=es](https://www.instagram.com/atan_tenerife/?hl=es)



La trinchera verde es nuestro medio de lucha mediante Podcast que se destaca como la actividad de ATAN con más seguidores y cuya finalidad es potenciar los debates sobre temas de actualidad. Puede escucharlos en nuestra página web <https://atan.org/podcast/>

así como en ivoox

[https://www.ivoox.com/podcast-trinchera-verde\\_sq\\_f1834721\\_1.html](https://www.ivoox.com/podcast-trinchera-verde_sq_f1834721_1.html),

spotify <https://open.spotify.com/search/la%20trinchera%20verde%20ATAN/episodes>

youtube

<https://www.youtube.com/channel/UC61y45dtgKaqlLnTfI9Z1Bw/videos>

Además, cumplimos con la legislación en materia de Protección de Datos de carácter personal a través de un contrato con empresa especializada. Es importante que si no lo has hecho ya actualices tu información a través de la página

[https://atan.org/?mailpoet\\_router&endpoint=track&action=click&data=WyI2liwiMTVtdW04bm00bHdnazhd2tra29ja29zODA0d2N3c2MiLCI0liwiMDdhY2Y0M2UxNGMxlixmYWxzZV0](https://atan.org/?mailpoet_router&endpoint=track&action=click&data=WyI2liwiMTVtdW04bm00bHdnazhd2tra29ja29zODA0d2N3c2MiLCI0liwiMDdhY2Y0M2UxNGMxlixmYWxzZV0) y clicar en

Aceptar la política de privacidad para que quede todo perfectamente registrado.

**REUNIONES****ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL DE SOCIOS DE ATAN**

En este año se celebró la Asamblea General Ordinaria presencial en nuestro local de la calle Santo Domingo. Se celebró el día 15 de septiembre, a las 18:00 h en primera convocatoria y a las 18:30 h en segunda,

Orden del día:

**1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior**

Se procede a la lectura y se aprueban por parte de los asistentes.

**2. Memoria económica de año 2021**

Es presentada por el señor tesorero y se hacen aclaraciones sobre los pagos del seguro, del teléfono y de los importes pagados para el documental de la historia de ATAN.

**3. Presentación del presupuesto para 2022**

Se presenta la propuesta de presupuesto del año en curso y se explican las nuevas maneras de obtención de recursos: campaña de mecenazgo para el pago del documental, teletienda en la web, acudir a ferias para venta de productos promocionales de la asociación.

**4. Memoria de actividades año 2021**

Se detallan todas las actividades realizadas en el año, siguiendo como guion un informe preparado por el señor secretario, dicho resumen se envió a los socios y se colgó de la web de la asociación

**5. Ruegos, preguntas y aportaciones.**

Se propone realizar una campaña para que el Gobierno Canario prohíba fumar en las playas. Podría ser con una recogida de firmas en alguna plataforma de ese tipo.

Se establecerá contacto con el artista Jhon French para recuperar el diseño de camisetas que donó en su momento.

Denuncia de vallas: la ley de carreteras del 88 lo prohíbe. Ver si hay algo actualizado hacer fotos y denunciarlas al cabildo.

Se habla entre todos sobre el estado del edificio.

Se plantea potenciar el ingreso a la asociación con la venta de productos, buscar nuevos diseños y acudir a ferias para su venta.

Se aprueba el gasto de una pancarta para el balcón, con un lema común. Ese diseño se colgará en la web de la asociación para que cualquiera lo pueda imprimir y colgar donde sea oportuno.

Se propone crear una beca para estudiantes que creen algo creativo para alguna lucha común.

A los socios activos nos ayuda mucho compartir sugerencias, ideas, valoraciones, etc., para reforzar la labor que luego se desarrollará a lo largo del año.

Desde el mes de marzo se han retomado las tradicionales **reuniones de los primeros martes del mes** en las que acude cualquier socio o ciudadano que quiera trasladarnos sus preocupaciones medioambientales.



*Imagen 1.- reunión de cada primer martes del mes*

### **Brindis navideño el 13 de diciembre**

Por fin se retomó este evento, este año fuimos más de 20, entre socios y simpatizantes y pasamos un buen rato, incluso se oyó algún villancico.

**LA TRINCHERA VERDE 2022**

Podcast para la difusión en nuevo formato de nuestras luchas, actualidad ecologista y qué pasa en este ámbito en Canarias principalmente.

<https://atan.org/podcast/>

Se relacionan a continuación los programas del 2022:

**La Trinchera Verde**

El trabajo del equipo redactor es muy importante a la hora de preparar contenidos locales, nacionales e internacionales de gran interés, seguimos aumentando en número de oyentes.

**5 ENERO 2022: Programa 24**

**“Cambio Económico por Cambio Climático”**



¿Es posible aplicar un decrecimiento económico que ayude a mitigar el cambio climático en una sociedad de hiper-consumo como la actual?. Ponemos esta pregunta sobre la mesa para dialogar con: **Filka Sekulova**, Licenciada en Psicología e investigadora del Instituto de Ciencias y Tecnología Ambiental de la Universidad Autónoma de Barcelona, **Paula Casal**, Doctora en Filosofía por la Universidad de Oxford e investigadora de estudios y cuestiones de ética y filosofía moral vinculadas a la justicia global y medioambiental, y **Francisco García**, Doctor y Licenciado en Economía por la Universidad de La Laguna, actualmente profesor titular del Departamento de Dirección de Empresas e Historia Económica.

**Tertulia de Eco-Actualidad**  
**¿Cual es el modelo de movilidad de Tenerife?**  
 ¿Con el cierre del anillo insular, ampliación de la autopista desde Güímar a San Isidro o la variante de Los Rodeos se reducirán los 780.000 vehículos que existen a día de hoy en la isla?

**Y las secciones habituales**  
 - Las Piezas Divulgativas del Puzzle de la Naturaleza Canaria  
 - Los últimos Atriles del 50º aniversario de ATAN con Rosi Sánchez y Miriam Dorta

**8 FEBRERO 2022: Programa 25**

**“¿Qué huella ecológica dejamos al sentarnos en la mesa?”**



Seguimos uno de los rastros negativos que deja atrás nuestro consumo excesivo de carne. La influencia de las macrogranjas sobre el ecosistema marino de Gambia. Entrevistamos a Gosia Juszcak, directora del documental “Stolen Fish”

**Milo Bekins Faries. Más de 40 años restaurando ecosistemas.**



Ha sido un silvicultor forestal durante muchos años en Costa Rica en su finca familiar de Forestería Análoga (FA), “Finca Fila Marucha”, tiene como objetivo principal la producción de biomasa de carbono, pero aún produce especias, plantas medicinales, frutas y alimentos. La finca también sirve como un sitio demostrativo y centro de formación de FA. Además de haber sido el Presidente de la RIFA de 2005 a 2013, en la actualidad y en los últimos años, Milo ha trabajado como organizador comunitario, liderando organizaciones como el Consejo de Desarrollo de Londres, la Asociación de Agua y Acueductos, la Unión de Consejos de Desarrollo en el Cantón de Aguirre, la Comisión de FA para CATIE, además del Consejo Regional del Medio Ambiente.

**Tertulia de Eco-Actualidad**  
**EL CONTROL DE LA PESCA POR EL FUTURO DE LOS ECOSISTEMAS MARINOS**  
 La importancia de las decisiones que se toman sobre las cuotas de pesca para la subsistencia de los ecosistemas marinos de las regiones ultraperiféricas de Europa.

**Y las secciones habituales**  
 - Las Piezas Divulgativas del Puzzle de la Naturaleza Canaria  
 - El Atril de ATAN con Néstor Marrero

4 MARZO 2022: Programa 26

**“Energías Renovables vs Energía Nuclear y del Gas”**



La Comisión Europea declara a la energía procedente del gas y la nuclear como energías verdes. ¿Qué significa esto?. ¿No hay alternativa para la transición energética ecológica?. Hablamos con Roque Calero Pérez, Doctor en Ingeniería Industrial y Catedrático por la ULPGC en Ingeniería Mecánica, Meritxell Bennasar, Responsable en Taxonomía de Energía de Greenpeace España.

**Tertulia de Eco-Actualidad**

LOS INNUMERABLES VÉRTIDOS DE TENERIFE AL MAR

La isla de Tenerife se encuentra en la lista negra de los lugares de Europa que más vértidos sin depurar envía al mar. La solución sigue estando muy lejos de resolverse.



Entrevistamos a la ganadora del Violeta de Oro 2021

**Miri Villalba García**

**Y las secciones habituales**

- Las Piezas Divulgativas del Puzzle de la Naturaleza Canaria
- El Atril de ATAN con Iván Cerdeña

15 ABRIL 2022: Programa 27

**“Anillos Verdes. Educando a la sociedad en los Parques Periurbanos.”**



Tras el confinamiento por la Covid-19 muchas personas se han dirigido a los Espacios Naturales Protegidos para buscar un lugar donde desarrollar su actividad de ocio con la libertad que estos abiertos les ofrecían. ¿Sabemos comportarnos en estos delicados Espacios como debemos?. Quizás necesitamos más espacios verdes en los entornos urbanos para quitarle una excesiva presión a la naturaleza. Hablamos con Fernando De Juana (Jefe de Biodiversidad del Anillo Verde de Vitoria-Gazteiz), Francisco Javier Fernández (Trabaja en el Arco Verde de Córdoba) y Miguel Pérez Carballo (promotor de la Cañada Lagunera en la isla de Tenerife).

**“DOÑANA, fresas en tu mesa o un ecosistema en tu vida”**



El cultivo de fresas ha ido mermando en nivel hidrológico del Parque Nacional de Doñana. Mientras cada día consumimos fresas los ecosistemas de este emblemático Parque ve mermeros sus ecosistemas. Hablamos con Rafael Seiz, Licenciado de Ciencias Ambientales y técnico de proyectos de aguas para el programa de Agua de WWF España

**Y las secciones habituales**

- Las Piezas Divulgativas del Puzzle de la Naturaleza Canaria
- El Atril de ATAN con Eustaquio Villalba

**11 MAYO 2022: Programa 28**
**“SOBERANÍA ALIMENTARIA. ¿ES UNA UTOPIA O TRATAMOS DE CONSEGUIRLO?”**

**Gustavo Duch**

**José Luis Hernández Casadevante**

**Eduardo Malagón**

La gran huella ecológica de la globalización alimentaria nos obliga a tratar de conseguir el máximo nivel posible de soberanía alimentaria. La pandemia de la Covid-19, el bloqueo en el Canal de Suez o la guerra en Ucrania nos han mostrado la excesiva dependencia del exterior de muchos territorios. Esto genera miles de movimientos diarios de medios de transporte para alimentar al mundo llevando productos de un confin a otro, siendo quizás, en muchos casos, innecesario. Gustavo Duch, José Luis Hernández Casadevante, Eduardo Malagón y Eduardo Rodríguez Naya analizan esta situación actual.

**“El Uso del Agua en Canarias”**


Analizamos con el Doctor Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos en la especialidad Hidráulica y Energética, Carlos Soler, la situación del agua en Canarias. El proceso de desertificación que se vislumbra en los próximos años con el cambio climático nos obliga a pensar con cautela en los usos de agua. La conveniencia de las desaladoras, las centrales hidroeléctricas como la que se plantea en Chira-Soria o la evaluación del nivel de las aguas subterráneas serán algunos de los temas que comentamos con Carlos Soler y Eustaquio Villalba.

**Y las secciones habituales**

- Las Piezas Divulgativas del Puzzle de la Naturaleza Canaria
- El Atril de ATAN con Stephanie Toledo

**31 MAYO 2022: Programa 29**
**“CUANTO TIEMPO NOS QUEDA PARA CAMBIAR EL RUMBO QUE EVITE EL COLAPSO ENERGÉTICO”**

**Antonio Turiel**

Tenemos claro que la energía procedente de combustibles fósiles es finita y que las procedentes de fuentes renovables no cubrirá la demanda de la población del planeta. ¿Qué rumbo debemos tomar para no dirigirnos al colapso energético?. Analizamos la situación actual con Antonio Turiel. Es un científico y divulgador licenciado en Física y Matemáticas y doctor en Física Teórica por la Universidad Autónoma de Madrid. Trabaja como Investigador Científico en el Institut de Ciències del Mar del CSIC, ubicado en Barcelona. Es conocido en su faceta de divulgador científico, labor que realiza en conferencias, artículos y sobre todo a través de su blog The Oil Crash.

**“URBANIZANDO LO IMPOSIBLE. DESDE VALDECAÑAS AL PUERTITO DE ADEJE”**

**Ángel García Calle**

La construcción de la Marina de Valdecañas en un espacio protegido de la Red Natura 2000 ha hecho tambalear los cimientos que fundamentan la protección de ecosistemas como en que se ha edificado este complejo urbanístico de lujo. Muchos años de lucha en la calle y en los juzgados que han dado la razón a los que velan por el futuro de este espacio natural, no han hecho dudar a promotores y políticos de otros proyectos similares que atentan contra el futuro de los delicados, y cada vez más arinconados, espacios naturales. Uno de esos proyectos que siguen devorando territorio y recursos naturales en plena Emergencia Climática es el de Cuna del Alma en el Puertito de Adeje. Dialogamos con el abogado ambientalista y coordinador de Ecologistas en Acción Extremadura, Ángel García Calle, y con José María Garrido, también, abogado ambientalista.

**Y las secciones habituales**

- Las Piezas Divulgativas del Puzzle de la Naturaleza Canaria
- El Atril de ATAN con Atlan

8 JULIO 2022: Programa 30



**“OBSOLESENCIA PROGRAMADA EN LAS CARRETERAS”**

Una nueva carretera, la variante de la TF-5, pretende consumir más suelo en favor del coche privado. La misma solución que hace 30 años. La que promueve el uso del coche en detrimento de suelo de uso agrícola. ¿Cuántos años tardará esta vía en colapsarse?. Hablamos de este proyecto que pasará por lo que fue “el granero de la isla de Tenerife”, Los Rodeos.

**“EL PAISAJE TRANSFORMADO PARA ALIMENTAR AL TURISMO DE MASAS ”**

¿Cuales son los limites que se deben poner al turismo respecto al uso de un territorio? ¿Cualquier lugar debe ser turistificado para que sea disfrutado? ¿Cuándo se puede considerar que el turismo es sostenible?. Estas y otras preguntas las desarrollaremos con **Silvia Grünig**, Titulada en Arquitectura por la Universidad de Buenos Aires (1980) y Doctora en Urbanismo y Ordenación del Territorio por la Universidad de Paris-Est (Institut d’Urbanisme de Paris). También tendremos a **Jaume Adrover**, de la asociación Terraferida de Baleares, que nos hablará de la reciente moratoria turística aprobada por el gobierno de este archipiélago. Y además, tendremos a **Néstor Marrero** para explicarnos el proyecto de recuperación en la costa de Maharees en Irlanda, tras el deterioro provocado por el turismo de masas.



**“SALVAR TENERIFE”**. Hablamos con los promotores de la campaña que pretende sensibilizar sobre el deterioro de la isla de Tenerife en manos del progreso. Quizás los limites del bienestar de los ecosistemas los hemos sobrepasado.

**Y las secciones habituales**

- Las Piezas Divulgativas del Puzzle de la Naturaleza Canaria
- El Atril de ATAN con Gabriel Díaz



10 AGOSTO 2022: Programa 31

**“GESTIONANDO EL CUBO DE LA BASURA DESDE EL POYO DE LA COCINA”**



**Carlos Jiménez**  
Profesor e Investigador de Bellas Artes. Creador del proyecto piloto “Campustaje”



**Alexis Sicilia**  
Economista especializado en la gestión de restos y residuos orgánicos desde hace casi 30 años.



**Beatriz Martín**  
Bióloga y Coordinadora de Composta en Red



**Ramón Plana**  
Biólogo, y consultor y formador en tratamientos biológicos de residuos orgánicos

Llevamos unos cuantos años aprendiendo a separar los residuos. Ya somos capaces de distinguir los diferentes contenedores que hay en nuestro barrio. Pero, ¿somos un simple enlace desde el cubo de la basura al contenedor o tendríamos que tener una mayor implicación en el proceso de gestión de los residuos?. De todos los residuos que generamos, la materia orgánica, tendría que tener un mayor valor dada la importancia que tiene. Sobre todo para que no termine siendo enterrada en un vertedero o quemada en una planta de biomasa. Ya que, como es el caso de Canarias, en un proceso de desertificación como es el que nos encontramos inmersos no nos podemos permitir perder ni un gramo de los residuos orgánicos que generamos.

**Y las secciones habituales**

- Las Piezas Divulgativas del Puzzle de la Naturaleza Canaria
- El Atril de ATAN. “Paren YA de Destruir Nuestra Tierra”



12 SEPTIEMBRE: Programa 32



## LA TRINCHERA VERDE 32



### “ECO ALDEAS, UN ESTILO DE VIDA ADAPTADO AL FUTURO”

**Alistair Adam Hernández** es miembro de una cooperativa de viviendas de una **eco-village** de Hannover en construcción. Nos explica en que consiste este proyecto de eco aldea, el cual es un sistema pionero en Europa. ¿Estamos preparados como sociedad para vivir en este sistema donde prima lo colectivo? ¿Es conveniente dirigirnos a este tipo de convivencia para ser más resilientes a lo que nos deparará la crisis climática o la crisis energética?

### “LA LUCHA PACÍFICA COMO HERRAMIENTA PARA FRENAR LOS ECOCIDIOS”

En el año 2006 el Colectivo Ecologista **MadreSelva** de Guatemala creó el Manual de Resistencia Ecologista. Hablamos con dos de sus creadores, María Solís y José Cruz. Una serie de pautas y estrategias para luchar de manera pacífica contra los ecocidios. Enfrentarse a unas escavadoras de una empresa de construcción, argumentar una denuncia o sentir la amenaza de un colectivo armado son el día a día de esta asociación ecologista. Tanto ellos como muchos ecologistas de cualquier rincón del planeta nos une la necesidad de preservar los valores naturales de los que dependemos como especie. Desgranamos este Manual para encontrar que nos une como personas sensibilizadas con el valor de la Naturaleza y como defensores de su pervivencia.



Conectamos también con los compañeros que se encuentran acampados en las obras de **Cuna del Alma**, proyecto turístico que está acabando con uno de los últimos tramos de costa del sur de la isla de Tenerife. Espacio donde coexisten calderones, tortugas, viborinas o cardones que no tienen la capacidad de defenderse contra las palas para evitar la pérdida de un ecosistema único.

#### Y las secciones habituales

- Las Piezas Divulgativas del Puzzle de la Naturaleza Canaria
- El Atril de ATAN con Iván Cerdeña

10 OCTUBRE: Programa 33



## LA TRINCHERA VERDE 33



### “EL PERIODISMO DEL MEDIO AMBIENTE”



¿Se está informando debidamente sobre los problemas que nos atañen sobre la crisis climática, la crisis energética o de la pérdida de biodiversidad? En una sociedad concentrada en su rutina los medios de comunicación son clave para hacer llegar la información sobre el deterioro del medio ambiente. Hecho que está y estará marcando el presente y futuro de la calidad de vida en nuestro planeta. Conversamos sobre este tema con los periodistas **César Javier Palacios, Alejandro Castro Flores y David Cuesta**.

### “SOLUCIONES A LA SOBRECARGA DEL TURISMO”

**Julia Ferro** es una diseñadora de urbanismo urbano que ha desarrollado una solución para las habituales aglomeraciones en playas y piscinas en los lugares turísticos. La **“tumbona-litera”** pretende ordenar esa masificación. Entrevistamos a su creadora para analizar si esta estructura encaja en lo que se conoce como **“Turismo Sostenible”**.



Conexión con la isla de Mayotte, en el océano Índico, donde está realizándose la Asamblea General del Consejo Consultivo de las Regiones Ultraperiféricas en materia de Pesca. Nuestra compañera Mercedes García nos comentará que asuntos de importancia se han tratado estos días.

#### Y las secciones habituales

- Las Piezas Divulgativas del Puzzle de la Naturaleza Canaria
- El Atril de ATAN con Atteneri Rivero. “La Isla que Soñamos”

24 NOVIEMBRE 2022: Programa 34



## LA TRINCHERA VERDE 34



### “URBANISMO DE POCOS, PROBLEMA DE MUCHOS”



Verónica Sánchez  
Arquitecta de n'UNDO



María Tomé  
Arquitecta Urbanista



Araceli Reymundo  
Arquitecta Bioclimática

Durante el periodo de reflexión que nos brindó la pandemia muchos territorios se plantearon que había que replantear los modelos de urbanismo. Había que hacer las ciudades para las personas. Pasado ya ese momento, en la mayoría de los territorios del planeta se ha seguido dejando a un lado la calidad de vida de las personas y de los ecosistemas que sustentan el buen funcionamiento del planeta. ¿No es posible parar el crecimiento tal cual lo conocemos? ¿Se pueden ordenar los territorios poniendo la calidad de vida en el centro del diseño del mismo?

### “EL MAR MENOR CONSIGUE PERSONALIDAD JURÍDICA”

Una Iniciativa Legislativa Popular por el Mar Menor consigue una Proposición de Ley en el Parlamento para obtener personalidad jurídica. Logro que se obtiene por primera vez en Europa. Este hito se ha conseguido gracias a los juristas que entrevistamos en nuestro programa. Estos son **Teresa Vicente** y **Eduardo Salazar**.



#### Y las secciones habituales

- Una Pieza Divulgativa Especial del Puzzle de la Naturaleza Canaria
- Campaña de protección de crías de pardelas
- El Atril de ATAN con Gabriel Díaz. "Estrenamos el Documental de ATAN"



30 DICIEMBRE 2022: Programa 35



## LA TRINCHERA VERDE 35



### “EL ALMA DE LOS ACTIVISTAS”



En el mes de julio de 2022 un grupo de personas ante el asalto de las máquinas a un ecosistema del Puertito de Adeje decidieron plantarse delante de este ataque. A pesar de que la normativa vigente estaba a su favor tuvieron que pasar semanas acampados en el lugar para que el patrimonio natural y arqueológico no desapareciera para siempre. Tras muchas agresiones, insultos y horas en vilo llegó la paralización de la obra. ¿Por qué una persona tiene que aparcarse su vida para evitar la destrucción de un paraje natural para el que ya existen unas leyes que lo deberían salvaguardar?. Charlamos con algunas de las activistas de la lucha contra el proyecto Cuna del Alma.

### “DESOBEDIENCIA CIVIL CIENTÍFICA”

La información obtenida de años de estudio parece que no es suficiente para alertar de que el sistema económico que dirige la vida humana está destruyendo las complejas estructuras que conforman el clima del planeta. Esta tensa espera por los cambios que deberían implantarse urgentemente para mitigar los efectos del deterioro del único planeta habitable, han terminado por desesperar a los que tienen la información, los científicos. Conversamos con dos miembros de este movimiento de acción directa "Rebelión Científica".



#### Y las secciones habituales

- Las Piezas Divulgativas del Puzzle de la Naturaleza Canaria
- El Atril de ATAN con Eustaquio Villalba. "La Información en un Estado Democrático"



**JORNADAS DE CONTROL DE RABO DE GATO**

Se han realizado salidas mensuales, 12 en total, en las que se ha contado con la participación de 94 voluntarios que han trabajado duro para la recuperación de la ladera del Barranco de La Goleta, donde llevamos, junto con la asociación Desaplatánate trabajando desde 2017.

También se han realizado 3 salidas de revisión en el Barranco del Río, en La Punta del Hidalgo, zona que ya se considera controlada, pero que necesita visitas por parte de la madrina y algunos acompañantes.

Con el ánimo de dar a conocer la restauración natural que se está dando en la zona de trabajo se ha recibido la visita de dos botánicos de la isla: Leticia Rodríguez y Miguel Padrón, ambos mostraron su admiración por el trabajo realizado con pocas horas mensuales pero siendo muy constantes.

<https://www.instagram.com/p/CjnHcgcoLQo/>

<https://www.instagram.com/p/ChX071zqnek/>



*Imagen 2.- Modelo de cartel para la convocatoria mensual.*



*Imagen 3.- Grupo participante de la jornada de agosto*



*Imagen 4.- Grupo participante en la jornada de diciembre*

## ACTIVIDADES GENERALES

### Manifestación Salvar Tenerife. 11 de Junio de 2022.

Previamente se convoca una rueda de prensa en nuestra sede.

Rueda de prensa de los colectivos convocantes de la manifestación del sábado 11 de junio en Santa Cruz de Tenerife

El viernes 9 de junio Atan, Ben Magec, Salvar el Puertito de Adeje, la Plataforma Los Silos Isla Baja, Salvar la Tejita, Asociación en defensa del Patrimonio Arqueológico Teguieme, convocaron a los medios de comunicación en la sede de ATAN para explicar los motivos por los que llaman a la sociedad tinerfeña a manifestarse el sábado 11 de junio en la plaza Weyler.

Tomó en primer lugar la palabra el portavoz de Atan para señalar que la isla ya ha llegado a una situación de colapso por lo que nuevas urbanizaciones, más carreteras, puertos, trenes etc no solo no suponen una mejoría de la situación social y económica de las islas, sino que, por el contrario, contribuyen a agravar una situación y hacerla irreversible. A continuación, el representante de los jóvenes que están luchando por revertir el cambio climático que amenaza nuestro futuro, señala que quiere, cuando tengan nietos dejarles un mundo mejor del que ahora tienen ellos y por eso llaman a la sociedad a manifestarse para que este deseo sea posible. Denuncia las contradicciones entre lo que dicen los políticos y lo que hacen. La asociación Teguiico señaló como este modelo económico está acabando con nuestro patrimonio arqueológico. La representante de la Asociación en Defensa de Nuestra Tierra señaló el grave problema de las aguas residuales que están contaminando nuestras agua y el acuífero y por eso considera necesario acudir a la manifestación para que las autoridades dejen de pensar en más cemento y piense en las personas. El representante de la Asociación Salvar el Puertito de Adeje, hizo hincapié en el excesivo número de turistas y las graves consecuencias que eso supone para la naturaleza isleña, la representante de Atan en esta rueda de

prensa enumeró los graves atentados ambientales que sufre la isla con proyectos como los trenes, circuitos de carreras de coches, más hoteles, etcétera etcétera que contribuyen a que nuestro futuro sea tan negro como el hollín de las centrales eléctricas basadas en energía fósiles. Por todo ello, concluyeron, es necesario que la población tinerfeña apoye masivamente la manifestación del próximo sábado.



Imagen 5.- Rueda de prensa en la sede de ATAN



Imagen 6.- Vario momentos de la manifestación

### ALUMNAS DE PRÁCTICAS

Dos alumnas realizaron sus prácticas durante dos meses en la Asociación. Procedentes del ciclo medio en “Dinamización, programación y desarrollo de acciones culturales” realizaron actividades relacionadas con la creación de material didáctico sobre las campañas de rabogato, material para realizar una visita guiada al Palmetum y la compilación de fotografías históricas de la costa de Tenerife para la creación de un mapa interactivo.

**PREMIOS VIOLETA DE ORO Y ECOCIDA DEL AÑO**

Este año hemos celebrado la primera edición de los **premios Violeta de Oro y Ecocida del año**, el primero a personas que han defendido con valor el bien común contra viento y marea; y el premio Ecocida del Año a personas que merecen pasar a la historia por sus dañinas acciones.



*Imagen 7.- Momento en el que se designaron los premios*

El Ecocida del año se le concedió Sebastián Franquis Concejero de Obras Públicas, Transporte y Vivienda del Gobierno de Canarias por su apoyo ilógico a todo lo que suponga meter más kilómetros de asfalto.

La Violeta de Oro fue entregada en el marco de las Jornadas Medioambientales de la Isla Baja a Miri Villalba por su incansable labor en la defensa de la Biodiversidad de la isla Baja, haciéndolo de una manera integradora de la comunidad de vecinos y por ser fundadora de la Asociación Abeque que lucha contra el rabo de gato.



*Imagen 8.- Momento de la entrega del premio Violeta de Oro 2022*

**Manifestación contra circuito del motor**

El 19 de julio se realiza la presentación en Santa Cruz de Tenerife del Proyecto del Circuito del motor, se solicita permiso para una concentración ante el auditorio y se reúnen unas decenas de persona, para mostrar su repulsa, los asistentes a la celebración, seguidores del automovilismo y las motos increpan a los manifestantes.



*Imagen 9.- grupo de manifestantes muestran su repulsa*

### ACAMPADA CUNA DEL ALMA

Desde principios de mayo socios de ATAN fueron acudiendo regularmente para acompañar o ayudar a los acampados en el Puertito de Adeje (carteles, suministros alimenticios, económicos, apoyo jurídico, apoyo presencial, atención a los medios), además de seguir el proceso y arremeter jurídicamente como Asociación contra el proyecto de “Cuna del Alma”. Se montó una campaña denominada adopta un cardón y la ciudadanía hizo aportaciones para los acampados, estas aportaciones se han recogido en la cuenta de ATAN.



*Imagen 10.- tiendas de campaña instaladas en la acampada*

ATAN fue denunciada por la Guardia Civil por una asamblea al aire libre realizada en el Puertito de Adeje, llegó una multa de 150 €.



**ESTRENO DEL DOCUMENTAL ATAN 50 AÑOS DE ECOLOGISMO**

Tras casi un año de rodaje, edición y montaje llegó el momento del estreno de nuestro documental, para ello se pudo contar con Tenerife Espacio de las Artes, TEA, fue el 19 de octubre y tuvimos llenazo. Se preparó material específico del documental para su venta y se colocó un puesto en la entrada de la sala de proyecciones.



Imagen 11.- Invitación enviada a los socios para reservar asiento el día de estreno



Imagen 12.- Momentos previos al inicio del acto



*Imagen 13.- el numeroso público va llenando la sala*

**PROYECCIÓN DEL DOCUMENTAL ATAN 50 AÑOS DE ECOLOGISMO EN EL FESTIVAL TRASH ART EN LA PALMA**

**La Palma acoge una nueva edición del primer festival de TRASH ART del mundo**



**TRASHPLANT** 2022  
**FESTIVAL INTERNACIONAL DE TRASH ART**  
**ARTE • MÚSICA • ACTIVISMO • INSTALACIONES**

**ENTRADA LIBRE Y ACCESIBLE**  
 Del 1 al 4 de diciembre  
 Centro urbano de  
**LOS LLANOS DE ARIDANE**  
**LA PALMA - CANARIAS**



## **SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, ALEGACIONES Y DENUNCIAS**

Se relacionan a continuación los documentos elaborados durante el 2022:

### **Solicitud información ambiental sobre matanza de pardelas en área protegida.**

A la vista de la matanza de numerosos pollos de pardela cenicienta, como consecuencia de ataques de gatos de colonias, promovidas y financiadas con fondos públicos, en La Restinga, El Hierro, en el Parque Rural de Frontera, dentro del término municipal de El Pinar, en una zona que, además, tiene la consideración de Zona de Especial Conservación y Zona de Especial Protección para las Aves, de la Red europea de espacios protegidos Natura 2000, se solicitó información ambiental al cabildo de El Hierro y al ayuntamiento de El Pinar.

### **Solicitud de información ambiental sobre autorizaciones de guarapeo de palmeras en La Gomera.**

Esta asociación ha venido observando la muerte o el deterioro de numerosas palmeras en distintos puntos de La Gomera, aparentemente como consecuencia de un uso abusivo de su aprovechamiento para la extracción del guarapo.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 3 y 4 del Decreto 62/2006, de 16 de mayo, *por el que se establecen medidas para favorecer la protección, conservación e identidad genética de la palmera canaria (Phoenix canariensis)*, el uso o aprovechamiento de ejemplares de palmera, silvestres o cultivadas, está sujeto a previa autorización (Cabildo Insular de La Gomera), sin que en ningún caso esté permitido dañar, destruir o poner en riesgo su supervivencia.

Al respecto, se solicitó información al cabildo insular de La Gomera acerca de: estudios de la capacidad de carga, autorizaciones para realizar la actividad de guarapeo que se han concedido en el periodo 2017-2021, indicación del número de pruebas de habilitación para la obtención del carnet de guarapeo se han celebrado desde la entrada en vigor del Reglamento, número de personas en posesión del carnet de guarapero en vigor a fecha 31 de diciembre de 2021 y número de denuncias que se han realizado por incumplimiento del Reglamento.

### **Solicitud de control comercio de exóticas invasoras**

Voluntarios activistas de esta asociación han detectado el comercio en numerosas tiendas de moda, decoración, jardinería o en la vía pública de ejemplares de la especie exótica invasora “plumero de la pampa” (*Cortaderia spp.*). Se ha procedido a comunicar al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife esta problemática para que tomen las medidas que correspondan.

### **Denuncia por obras en la costa, afectando a espacio marino protegido en el litoral de San Miguel.**

Con fecha de día 1 de julio de 2022, se ha podido comprobar la realización de obras en la costa del término municipal de San Miguel de Abona, frente a las urbanizaciones Amarilla Golf y Golf del Sur, consistente en una intervención de machaqueo de callaos, la remoción del medio natural del litoral y la colocación del material tratado sobre la franja marina, afectando la turbidez del vertido y el depósito de los áridos al medio marino protegido, al tratarse de la Zona de Especial Conservación marina (ZEC) “Seadales del Sur de Tenerife”, de la red europea de áreas protegidas Natura 2000.

A la vista de ello se presentó escrito de denuncia ante el Servicio Provincial de Costas de Santa Cruz de Tenerife, solicitando la paralización inmediata de las obras y la apertura de expediente para que.

Posteriormente esta asociación ha tenido conocimiento de que esta intervención cuenta con autorización del citado Servicio Provincial de Costas, por lo que se solicitó copia de la autorización y copia de la declaración de impacto ambiental del proyecto, o, notificación de la fecha de su publicación en el boletín oficial correspondiente; o, en su caso, resolución por la que se haya excluido el proyecto del procedimiento de evaluación de impacto ambiental.

### **Solicitud de información ambiental referente al futuro Circuito del Motor**

Esta asociación ha tenido conocimiento a través de los medios de comunicación de la isla que en el Pleno del Cabildo de Tenerife celebrado el pasado día 27 de mayo se ha aprobado una partida de 60 millones de euros para las obras que se ejecutaran en el periodo 2022 – 2025 del Circuito del Motor de Tenerife que estará ubicado en Atogo, en el término municipal de Granadilla de Abona.

Dada la afección sobre el territorio y sobre el medio ambiente tendrá esta instalación, se solicita fecha de la autorización del proyecto y copia de la misma, copia de los informes emitidos sobre este proyecto por los distintos departamentos del Cabildo Insular de Tenerife, copia de los informes sectoriales emitidos por otras administraciones públicas en relación con este proyecto y copia del estudio económico y del Plan de Inversión Plurianual, y de los correspondientes informes emitidos desde la Intervención General de ese cabildo insular.

### **Solicitud de información ambiental sobre prueba deportiva ciclista “Tenerife Teide 360” en el Parque Natural de la Corona Forestal.**

Esta asociación ha tenido conocimiento de la celebración el pasado sábado día 9 de abril de 2022, de la prueba ciclista MTB “Tenerife Teide 360”, organizada por el club ciclista 7 RAID, que transcurrió por diversas pistas alrededor del Parque Nacional del Teide. Desplazados al lugar el domingo día 10 se observó el lamentable e inaceptable espectáculo de la presencia de restos de basura por todo el recorrido por donde transcurrió la prueba, destacando numerosos envases de productos energéticos propios de este tipo de pruebas, así como otro tipo de restos de basura y cintas de señalización de la organización, además de signos de haber utilizado tierra de las laderas de las pistas para rellenar agujeros en el trazado.

A la vista de ello se solicitó al cabildo insular de Tenerife la siguiente información ambiental: Si la prueba contó con la autorización de ese cabildo, y, en su caso, si, conforme al artículo 80. 1 de la Ley 4/2017, del Suelo y de los Espacios Naturales de Canarias, la autorización impuso medidas de protección y correctoras, previas y posteriores, para minimizar el impacto sobre el medio natural, interesando en tal caso copia de las mismas y del informe o informes emitidos sobre el cumplimiento por parte de la organización de la prueba de tales medidas.

### **Solicitud información ambiental sobre tráfico de arenas en el Puerto de Santa Cruz de Tenerife.**

El día 11 de mayo de 2022, el buque carguero *Dura Bulk* realizaba operaciones de descarga de arena directamente sobre el muelle de la Dársena Pesquera de Santa Cruz de Tenerife.

Por lo que se presentó escrito solicitando de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife notificación acerca de los siguientes extremos:

- Procedencia de la arena descargada, así como volumen depositado sobre la superficie del muelle, con indicación del destino de dicho material.
- Indicación del protocolo que, en su caso, tenga establecido esa Autoridad Portuaria o medidas aplicadas para controlar la posible presencia y entrada en el territorio insular de

especies exóticas de la flora o de la fauna entre la arena descargada, procedentes del territorio de origen de ese material, y si dichas medidas se vienen aplicando a este tipo de descargas,

- Número de descargas de arena procedente del exterior de las islas, realizadas en los dos últimos años por parte del buque Dura Bulk o, en su caso, de otros buques cargueros, en puertos de Santa Cruz de Tenerife dependientes de esa Autoridad Portuaria.

### **Alegaciones al Anteproyecto de Ley de protección, derechos y bienestar de los animales DG/DSA/56/21.**

Junto con los colectivos: ACBC Asociación Canaria para la Conservación de la Biodiversidad “Bertheloti”; ABEQUE, Asociación para la Conservación del Patrimonio Natural y Cultural de Teno; GOHNIC, Grupo de Ornitología e Historia Natural de las islas Canarias, presentamos alegaciones al Anteproyecto de Ley de protección, derechos y bienestar de los animales, que en resumen se podrían sintetizar en los siguientes puntos:

1) El conjunto de comentarios y sugerencias de este documento atiende al hecho de que consideramos que este Anteproyecto de Ley contiene aspectos que resultan negativos para la conservación de la fauna nativa y amenazada del archipiélago canario.

2) Consideramos que esta ley debería restringir su ámbito a los animales domésticos que poseen propietarios y residen en domicilios o recintos controlados.

3) En el caso particular de Canarias, creemos que no se debería aceptar la siguiente imposición: *“se establece la actuación de los poderes públicos orientada hacia su captura, esterilización y suelta o reubicación de los gatos que las integran”*.

4) Aun sabiendo que la literatura científica demuestra que la metodología “captura, esterilización y reubicación (CER)” de gatos, no es efectiva para su control, asumiendo que esta ley puede ser finalmente aprobada, se realizan algunas consideraciones, sobre todo en lo que se refiere a su aplicación a gatos no urbanos, con el fin de intentar minimizar los aspectos más negativos.

5) En diversos apartados de este anteproyecto de Ley se menciona la palabra “feral” esta palabra según la Real Academia Española de la lengua (RAE) es un adjetivo que significa “Cruelles, sangrientos” por ello se hace necesario su sustitución en este contexto.

6) En relación a la gestión ética de las colonias felinas:

a) Consideramos que esta gestión no tiene en cuenta, bajo ningún concepto el impacto pernicioso que los gatos asilvestrados tienen sobre la biodiversidad silvestre del territorio español.

b) Este anteproyecto de ley, tal y como se propone, ignora las recomendaciones recogidas en un informe del Consejo General de Colegios Veterinarios de España ya que, según dicho informe se establece que el objetivo del mantenimiento de dichas colonias es “siempre su desaparición” (cita textual).

7) La gestión de los gatos fuera de zonas urbanas debe realizarse por parte de la administración que resulte competente en materia de conservación del medio natural. Particularmente, en la Red Canaria de Espacios Protegidos, en la Red Natura 2000, y en cualquier lugar donde puedan afectar negativamente a especies protegidas por la normativa autonómica, estatal o de la Unión Europea, debe ser realizada con criterios que prioricen la conservación de la biodiversidad nativa compatibilizándolo con el bienestar animal.

### **Alegaciones al Anteproyecto de Ley de Biodiversidad y Recursos Naturales de Canarias.**

En trámite de información pública, abierto a través de la página web de la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial, se formularon una serie de alegaciones con la intención de mejorar el texto y ampliar las materias recogidas en el anteproyecto.

### **Alegaciones solicitud concesión servicios de temporada ZEC Franja marina Teno Rasca**

Estando tramitándose por parte del Servicio Provincial de Costas de Santa Cruz de Tenerife, la solicitud de autorización del Ayuntamiento de Adeje para los servicios de temporada náuticos en zona de dominio público marítimo-terrestre de la playa Torviscas durante un periodo de cuatro años, se presentan alegaciones, teniendo como base los antecedentes siguientes: La empresa Costa Torviscas S.L., a través del Ayuntamiento de Adeje, pretende la renovación de ocupación temporal del Dominio Público Marítimo-Terrestre mediante la instalación y explotación de un circuito de boyas para motos de agua en la bahía situada frente a las Playas de Torviscas y Fañabé, y la utilización de esa bahía de Adeje para desarrollar otras actividades turísticas de ocio con elementos a motor centradas, además de en las motos de agua, en la práctica del “Parascending” y el arrastre de “Bananas inflables” mediante embarcación a motor.

El objeto de la concesión solicitada por el ayuntamiento de Adeje se desarrollaría en la Zona de Especial Conservación (ZEC) marina, Franja marina Teno-Rasca (ES7020017), de la Red de espacios protegidos de la Unión Europea Natura 2000.

Por tanto, para analizar la solicitud es de especial relevancia tener en cuenta que se trata de un área protegida que alberga numerosos valores ambientales merecedores de conservación y de un tratamiento diferenciado con respecto a otras zonas que no contengan este nivel de protección.

### **Alegaciones parque eólico marino puerto de Granadilla.**

Estando en información pública la solicitud de concesión administrativa presentada por la entidad “Parque Eólico Marino Granadilla, S.L.”, para la ocupación de 619.750 metros cuadrados de lámina de agua en Zona II, 5.300 metros cuadrados de lecho marino en Zona II y 1.375 metros cuadrados de subsuelo para ser destinados a la instalación de un parque eólico marino en el Puerto de Granadilla, se formularon una serie de alegaciones ante la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, teniendo en cuenta que con carácter general esta asociación, como no podría ser de otra manera, apoya la implantación y el desarrollo de las energías alternativas; ahora bien, siempre que ese desarrollo no sea en detrimento de la biodiversidad y de la ocupación sostenible del territorio, o, como ocurre en este caso, del medio marino.

De otorgarse la concesión para el parque eólico, tanto la instalación como el funcionamiento afectaría a espacios y especies protegidas, concretamente al hábitat de interés comunitario “Bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda” (código 1110), así como a la *Cymodocea nodosa* o “seba” y a la *Squatina squatina*, el “Angelote”; estas dos especies se encuentran incluidas en el anexo del Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas, con las categorías de “vulnerable” y “en peligro de extinción”, respectivamente.

Por tanto, no procede la alteración o destrucción de estas especies ni de sus hábitats, siendo de aplicación el régimen de protección que al efecto les confiere la Ley 42/2007, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

De igual forma, le corresponde a la Administración General del Estado la elaboración y aprobación de los respectivos planes de conservación y de recuperación de estas especies, no siendo posible, en

cualquier caso, la aprobación de proyectos que las afecten o a sus hábitats, como ocurre en el presente caso del proyecto de parque eólico marino.

Por otra parte, son impactos que también provocaría el proyecto del parque eólico marino, el paisajístico sobre el medio marino, la contaminación acústica, tanto sobre el ámbito terrestre, como la provocada en el mar por el ruido infrasónico que afecta a la vida silvestre marina, especialmente a los cetáceos y a otras especies, y los campos electromagnéticos generados por los cables submarino, que afectan a muchas especies, especialmente al angelote; así como a las aves marinas.

Todas las afecciones señaladas en los apartados anteriores son incompatibles con el objetivo de protección del medio ambiente marino establecido en el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante; normativa de referencia para el presente procedimiento de otorgamiento de la concesión solicitada.

### **Alegaciones al proyecto técnico de remodelación y ampliación del puerto de Playa Santiago en la isla de La Gomera.**

Se presentan el 29 de julio ante la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Viviendas del Gobierno de Canarias alegaciones dirigidas a exponer las razones de nulidad radical del procedimiento por incumplimiento de la normativa de ordenación aplicable al caso y, en segundo lugar, las alegaciones a la memoria del proyecto y al estudio de impacto ambiental, además de por su incompatibilidad con la conservación del área marina protegida sobre el que afecta directamente.

### **Alegaciones al documento de aprobación inicial de la Modificación Menor nº 1 del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Rural de Anaga.**

Se pretende, en este tramo final del mandato, la modificación de diversos aspectos puntuales del vigente Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del Parque Rural de Anaga, que, como se indica en el documento de la modificación menor, tiene ya un recorrido de más de 25 años. Se trata de un PRUG totalmente obsoleto, sin referencia legal, por cuanto han sido derogadas las normas de cuyos fines y principios derivan su regulación.

### **Solicitud información ambiental sobre actividades cinematográficas en espacios naturales protegidos.**

Esta asociación ha tenido conocimiento de que en determinados espacios naturales protegidos de la isla se vienen realizando actividades de rodajes cinematográficos; el más reciente durante el presente mes de agosto en la punta de Teno, dentro del Parque Rural de Teno, en el que se han utilizado focos de iluminación que han provocado una destacada contaminación lumínica en esa zona sensible de la isla desde el punto de vista de la conservación de la biodiversidad como de la protección calidad astronómica de los observatorios del IAC.

**PORTAVOCÍA, INTERVENCIONES, DEBATES, Y ARTÍCULOS DE ATAN**

25 enero 2022: Quique Villalba es entrevistado en Radio Club Tenerife sobre el tema de los vertidos de los emisarios de Güímar.

25 enero 2022: Diario de Avisos publica entrevista a Ecologistas (Quique Villalba y Jaime Coello) sobre el tema del exceso de coches en Tenerife.

15 febrero 2022: Intervención de más de 6 minutos de nuestro portavoz en el programa de Radio Nacional para todo el país "Por tres razones". Sobre movilidad y trenes en la isla.

23 febrero 2022: Participación de nuestro portavoz en Radio Onda Tenerife sobre movilidad y trenes. Están invitados Fepeco, Manuel Fernández del PP, Bento de Podemos, y alguien del gobierno de Canarias.

23 abril 2022: Seis asociaciones conservacionistas protestan por el Rally Isla de los Volcanes, en Lanzarote; advierten de que afectan de forma grave a especies como la hubara canaria; artículo en el periódico

Canarias7: <https://www.canarias7.es/canarias/lanzarote/seis-asociaciones-conservacionistas-20220423175514-nt.html>

16 mayo 2022: Quique Villalba interviene en Radio Club Tenerife para hablar del Puertito de Adeje y de los abusos medioambientales de los 4x4 en La Palma.

23 mayo 2022: Quique Villalba interviene en Radio Nacional sobre la refinería, el Puertito de Adeje, aguas residuales y del modelo turístico canario.

28 mayo 2022: Iván Cerdeña interviene en el programa de radio de El Rompeolas (Radio Tiempo Tenerife), con J.R. Díaz, sobre el Puertito de Adeje.

17 junio 2022: Reunión del Patronato del Parque Nacional de Garajonay. Asiste Quique Villalba: Se aprobó el acta de la sesión anterior. El punto 2 se aprobó por unanimidad, se trataba de reformar el enlace de la carretera GM1 (De Las Rosas a la Laguna Grande con la GM" que es la carretera central en la zona de La Laguna Grande. Afecta a unos 30 m2 y se consideró necesaria por seguridad. El punto tres, estudio de la solicitud del Excmo. Cabildo Insular, el Iltre. Ayuntamiento de Agulo y el Consejo Insular de Aguas, para la colocación de forma excepcional, para paliar los efectos de escasez de agua este verano en la presa de Meriga, de una tubería de polietileno de una pulgada de diámetro desde el nacimiento de Los Llanos hasta la tanquilla del mismo nombre. No lo aprobamos por su incidencia en las comunidades higrófilas. Planteé la necesidad de alternativas como es la de arreglar las pérdidas que dijeron de la presa de Meriga e invertir en sistema de ahorro de agua (todavía un 20% de la superficie se riega a manta) fue rechazada y nos abstuvimos en la votación.

27 junio 2022: Entrevista a Quique Villalba en Portal Anticapitalistas Canarias, se tratan diferentes temas relacionados con la crisis ecológica actual en Canarias, como el colapso en algunas islas, el Circuito del motor, la energía y el agua, el problema de la basura, la diversificación económica, la inversión y el REF.





2 julio 2022: entrevista a Quique Villalba en El ROMPEOLAS, sobre el PRUG del Teide

**El rompeolas**  
con **J.R. DÍAZ**

**SÁBADOS**  
**10:00 A 12:00 H.**

¡Escúchanos en directo en [www.radiotiempotenerife.es](http://www.radiotiempotenerife.es) o a través de Facebook e Instagram!

**¡NO TE PIERDAS A NUESTRXS INVITADXS!**  
[WWW.RADIOTIEMPOTENERIFE.ES](http://WWW.RADIOTIEMPOTENERIFE.ES)

- **Eustaquio Villalba**, portavoz de ATAN: *50 años de ATAN.*
- **Juan Francisco Delgado**, editor y coautor: *Su libro "Las fortalezas secretas de los silenciados".*
- **Rafael Yanes**, Diputado del Común: *Las quejas de los/as canarios/as.*
- **Adrián Schwengber**, estudiante de la ULPGC: *¿Qué es la distrofia muscular de Duchenne?*

**El Mirafondo: La fiesta nacional, un poco tramposa**

**John Mellencamp**

<https://www.youtube.com/watch?v=DkeUrOQJxDI>

<https://m.youtube.com/watch?v=DkeUrOQJxDI&feature=youtu.be>

20 julio 2022: Quique Villalba hace unas declaraciones a RTVC sobre el Circuito del Motor de Atogo.

20 julio 2022: También interviene en el mismo sentido, en MIRAME TV.

21 julio 2022: Debate a las 10,30 en Radio Club sobre el circuito del motor, acudió también Jaime Coello, un periodista del motor, Pablo Regalado y el presidente de un club de automovilismo.

29 octubre 2022: Iván Cerdeña participa en debate "Sin tierra no hay paraíso", organizado por "Habla Canarias", en el Lago Martiánez del Puerto de la Cruz, junto con otros invitados: Natalia Díaz, Adrián Flores, y Verónica Pavés como moderadora.

hablaCanarias" PuertodelaCruz

# SIN TIERRA NO HAY PARAÍSO

DEBATE SOBRE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL

---

29 OCT.  
17:30H

LAGO MARTÍNEZ  
PUERTO DE LA CRUZ

---

**NATALÍA DÍAZ**  
Bióloga de la conservación y apicultora. Fundadora de @ecoalpispa.

**IVÁN CERDEÑA**  
Voluntario en ATAN y autónomo para la digitalización de empresas.

**ADRIÁN FLORES**  
@ReinoGallotia. Ambientólogo especializado en biodiversidad terrestre y conservación insular.

**VERÓNICA PAVÉS** | Moderadora  
Periodista científica y redactora de Ciencia, Sanidad y Medioambiente del periódico EL DÍA

---

Temáticas a tratar en el debate

Sostenibilidad.	Residuos, especies invasoras y otros impactos del ser humano.	Cambio climático, ¿cómo proteger a Canarias del colapso ecológico?	Concienciación y activismo.
-----------------	---	--	-----------------------------

---

@hablaCanarias  
www.hablaCanarias.es

Colaboran

31 octubre 2022: entrevistan a Iván Cerdeña en “Canarias Informativos”, de RNE, sobre el tema del decrecimiento y en relación con él, del Puertito de Armeñime (Adeje).

<https://www.rtve.es/play/audios/canarias-informativos/entrevista-ivan-cerdena-31-10-22/6725295/>

22 noviembre 2022: Quique Villalba participa en debate en la RSEAPT: “DEMOGRAFÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE”, junto con José León García Rodríguez: Profesor de Geografía Humana en la ULL, investigador del grupo: Población, Economía y Territorio.

13 diciembre 2022: Quique Villalba asiste a reunión del Patronato de PN de la Caldera de Taburiente como suplente de Juan Carlos Rando. Se mostró el rechazo contra los circuitos de carreras dentro del parque. Se pidió la realización de un estudio de la zona del Roque de los Muchachos para saber si nuevas instalaciones sobrepasaban su capacidad de carga. También se denunció el plagio que hace la guía geológica de la obra de José Manuel Navarro (El Maño) sin ni siquiera citarlo en la bibliografía.

15 diciembre 2022: Quique Villalba interviene (5´) en la TVAC para hablar de los grandes éxitos del movimiento ecologista en el año 2022, y en particular de ATAN.

16 diciembre 2022: Quique Villalba interviene en la radio Onda Cero para hablar del Puertito de Adeje.

**CONSEJO CONSULTIVO DE LAS REGIONES ULTRAPERIFERICAS, CC RUP**

***Atan es miembro, desde sus inicios en 2020, como parte interesada en el consejo consultivo, asesor, de las regiones ultraperiféricas de la UE respecto a la política pesquera común y forma parte de su comité ejecutivo velando por asegurar la sostenibilidad de las decisiones que se tomen en el sector pesquero. Además, es integrante del grupo de trabajo de la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (pesca INDNR).***

El Consejo Consultivo de las Regiones Ultraperiféricas (CC RUP) tiene como objetivo principal informar a la Comisión Europea y a los Estados Miembros interesados, sobre los problemas, dificultades y buenas prácticas relacionadas con la gestión y conservación de los recursos pesqueros, en nuestra área geográfica de competencia y proponer soluciones para superar dichos problemas.

El funcionamiento del Consejo Consultivo todavía no está maduro y Atan no considera ni eficiente ni transparente que toda la comunicación se tenga que realizar a través de la Secretaría. Para la resolución de este problema se ha incidido con este tema en varias reuniones realizadas en este año sin que se haya avanzado al respecto. Se justifica que en otros Consejos Consultivos se trabaja así.

**REUNIONES (por orden cronológico)**

Grupo de Trabajo Pesca INDNR – 15.03.2022 -formato híbrido

Acta: [https://www.ccrup.eu/wp-content/uploads/2021/07/ATA-GT-INN-15.03.2022\\_ES.pdf](https://www.ccrup.eu/wp-content/uploads/2021/07/ATA-GT-INN-15.03.2022_ES.pdf) (En línea [13/03/2023])

En esta reunión se expuso que el problema común de las tres regiones es el comercio ilegal de pescado y en las RUP francesas, Mayotte y Guayana francesa, se añadía la pesca ilegal de buques extranjeros en sus aguas.

Se presentó el proyecto realizado en Azores "compra legal" en el que se destaca las campañas de sensibilización y la creación de un formulario de denuncias. Importancia de la trazabilidad de los productos pesqueros.

Se concluyó con el consenso de redactar una recomendación sobre el comercio de pescado ilegal en las RUP.

Comité Ejecutivo – 16.03.2022 -formato híbrido

Acta: [https://www.ccrup.eu/wp-content/uploads/2021/07/ATA-ComEx\\_16mar22\\_ES\\_final.pdf](https://www.ccrup.eu/wp-content/uploads/2021/07/ATA-ComEx_16mar22_ES_final.pdf) (En línea [13/03/2023])

Hablaron responsables del estado de pesca de los tres países miembros acerca de la renovación de la flota.

Otro de los puntos fue Nuevo Reglamento Delegado (UE) 2022/204 de la Comisión Europea, de 8 de diciembre de 2021, por el que se establecen las normas de funcionamiento de los consejos consultivos de la Política Pesquera Común entre los puntos destacados de este nuevo reglamento es que debía haber al menos un vicepresidente y un presidente, de cada categoría (sector pesquero u otros grupos de interés). A fecha de la redacción de esta memoria todavía no se ha modificado el reglamento interno de forma que se incluya un representante de los grupos de interés en la presidencia, si que había un miembro de forma honorífica como vicepresidente, y si se han dado los primeros pasos para modificar el reglamento interno y designar al menos un vicepresidente perteneciente a las partes interesadas. Otro de los nuevos criterios de este reglamento es la obligación de realizar evaluaciones de desempeño externas e independientes cada 5 años. En el caso del CCRUP, sólo en 3 años deberá realizar esta evaluación y es en este 2023.

Atan no pudo asistir por un imprevisto de último momento y un punto que había solicitado incluir la asociación fue tratado a pesar de no estar presentes. Este punto era el sistema de votación por escrito en el que una ausencia de respuesta al mail enviado con el punto a aprobar se consideraba positivo. Tras una discusión de varios miembros acerca de la interpretación del artículo nº 5 del reglamento 2022/204 se dejó como estaba justificándose que el actual sistema de votación era el

estándar en otras entidades, para garantizar la votación en ausencia de una respuesta, y que podría perjudicar el funcionamiento del CCRUP.

Asamblea General (extraordinaria) – 11.04.2022- videoconferencia

Acta: [https://www.ccrup.eu/wp-content/uploads/2021/07/ATA-AG11.04.222\\_CCRUP\\_ES.pdf](https://www.ccrup.eu/wp-content/uploads/2021/07/ATA-AG11.04.222_CCRUP_ES.pdf) (En línea [13/03/2023])

El punto objeto de la reunión era la modificación del artículo 4 del Reglamento interno en el que ATAN no estaba de acuerdo porque no consideraba que fuera en contra de normativa, sin embargo tras una consulta de la secretaría a la Comisión Europea se recibe la respuesta informando que dicho artículo supera en términos de ejecutabilidad a las normas europeas (reglamentos 1380/2013, 2015/242 y 2022/204). También aclara que pueden existir normas internas, pero ninguna solaparse con las normas europeas...Destacó que los Estados Miembros son responsables de la autorización de entrada de los nuevos miembros en los CC...La Sra. Pascale Colson aclaró que el Estado Miembro responsable de la aprobación de un nuevo miembro es aquel en el que se registró la organización Atan, representado por Mercedes García, vuelve a comunicar la necesidad de establecer un grupo de trabajo para ver qué puntos del reglamento interno son mejorables, tienen que adecuarse al nuevo reglamento delegado o requieren de inclusión de otros puntos que incluyan procedimientos de actuación para diferentes supuestos. Vuelve a sacar el tema de la votación por escrito puesto que no está el acta de la anterior reunión. La respuesta recibida es negativa al no ver necesidad de ello.

Asamblea General – 13 y 14.09.2022- presencial, isla de Mayotte

A fecha de redacción de esta memoria no están las actas del día 13 y sólo se encuentra subida a la web el acta del día 14 por la tarde. El primero de los días fundamentalmente son presentaciones políticas. El día 14 por la mañana se dividieron a los miembros de la asamblea en tres y se visitaron tres zonas. Atan visitó la zona norte y se constató la falta de infraestructuras para la realización de la actividad de la pesca, así como embarcaciones y medios obsoletos.

Acta: [https://www.ccrup.eu/wp-content/uploads/2023/01/ATA\\_AG14set22\\_Parte3\\_ES.pdf](https://www.ccrup.eu/wp-content/uploads/2023/01/ATA_AG14set22_Parte3_ES.pdf) (En línea [13/03/2023])

Se propuso que se redactara una carta para comunicar la situación de Mayotte y apoyarla ante la CE. Atan expuso que no se estaba cumpliendo con el reglamento acerca de los porcentajes 60-40% y la Secretaría expuso que la comisión acepta la situación para evitar recortar los miembros del sector pesquero. Existen 10 para otros grupos de interés, OGI, que si no se ocupan quedan vacantes, como es el caso.

Se hablaron de temas administrativos y de funcionamiento. Atan volvió a sacar el tema del voto escrito y se le contestó que ya había sido discutido anteriormente.

Grupo de Trabajo Pesca INDNR – 15.09.2022- presencial

Se presentó el nuevo presidente del grupo de trabajo al cambiar el presidente de la CRPMEM Guyane FR que ostenta el cargo.

Hubo una presentación por parte del consejo consultivo de los mercados, ([www.marketac.eu](http://www.marketac.eu)) "Marco legislativo para el mercado de la pesca y la acuicultura: pesca INDNR, control de la pesca, normas de comercialización e información al consumidor" en el que se explicaron las herramientas existentes para evitar la pesca INN. Se puede resumir que con terceros países, no UE, en que da un aviso al país que incumple y si no corrige se le identifica como no cooperante en la lucha contra la pesca INDNR y se vetan sus productos de la pesca al mercado de la UE.

Se entregó información escrita acerca del control de la pesca de la UE y en ella se justificaba la necesidad de revisar el texto legal. Actualmente se encuentra en negociación entre los países miembros.

Comité Ejecutivo – 26.10.2022- videoconferencia

Acta no redactada.

Se aprobaron los documentos de funcionamiento para el 2023 con el fin de remitirlos a la asamblea y a la comisión.

También se aprobó la creación del grupo de enfoque sobre la renovación de la flota.

Comité Ejecutivo – 25.11.2022- videoconferencia

Acta redactada pero no subida a la web en el momento de redacción de esta memoria.

Esta reunión fue solicitada por ATAN para consensuar la forma de funcionamiento y para que se modificara el reglamento interno y cumplir con el nuevo reglamento delegado de funcionamiento de los CC en el que se establecía que en la presidencia tenía que haber un representante de OGI.

Fue una reunión bastante desagradable y en la que se tomó solo la decisión de crear el comité de coordinación formado por 1 presidente y 4 vicepresidentes en el que al menos uno sería de los OGI, sin que esto responda al punto planteado de la presidencia del Comité Ejecutivo.

El resto de temas son pospuestos a tratar por el comité de coordinación o que el Comité Ejecutivo estudiara las propuestas previamente elaboradas.

#### RECOMENACIONES REALIZADAS EN 2022

<https://www.ccrup.eu/es/recomendaciones-2021-22/>(En línea [13/03/2023])

[23] Recomendación sobre Nomenclatura de las Zonas Marinas Protegidas en Europa (31.01.2022)

[24] Recomendación sobre Modificaciones del documento Azores Ecorregión – Ecosystem Overview” elaborado por el ICES (15.02.2022)

[25] Recomendación sobre el Plan de conservación de los recursos pesqueros y los ecosistemas marinos protegidos (17.02.2022)

[26] Recomendación sobre el impacto del aumento del precio de los combustibles, en el sector pesquero de las Regiones Ultraperiféricas (01.04.2022)

[27] Recomendación sobre el proceso de establecimiento de áreas marinas protegidas en las Regiones Ultraperiféricas (05.05.2022)

[28] Recomendación sobre análisis de la situación de la Acuicultura en las Regiones Ultraperiféricas (18.05.2022)

[29] Recomendación sobre Pesquerías de atún del Atlántico – la UE adopta medidas actualizadas de conservación y control del ICCAT (17.06.2022)

ATAN considera que no debe enviarse esta recomendación, puesto que no indica nada nuevo como el mismo texto lo expone: "... que la Comisión Europea continúe ...", y además no hay duda de que la Comisión va a continuar trabajando en la misma línea.

[30] Recomendación sobre Posibles estudios sobre Ecosistemas Marinos Vulnerables en todas las Regiones Ultraperiféricas (08.07.2022)

[31] Recomendación sobre Impactos socioeconómicos en las comunidades pesqueras de las Regiones Ultraperiféricas (11.11.2022)

[32] Recomendación sobre Proceso de Evaluación Estratégica de Gestión (MSE) del ICCAT para el atún rojo (11.11.2022)

<https://www.ccrup.eu/es/recomendaciones-2022-23/> (En línea [13/03/2023])

[33] Recomendación sobre transición energética del sector de la pesca y la acuicultura de la UE (09.12.2022)

[34] Recomendación sobre Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada: el caso de la Guayana Francesa (27.12.2022)

***Esta Memoria de Actividades consta de 33 páginas y ha sido realizada en marzo de 2023.***

**ATAN ©**

## ANEXO 1. ARTÍCULOS Y NOTAS DE PRENSA



ATASCO, A PRIMERA HORA DE LA MAÑANA, EN LA AUTOPISTA DEL NORTE (TF-5) EN SENTIDO A SANTA CRUZ. Fran Pallero

**TENERIFE**

**LOCAL da**  
Martes, 25 de enero de 2022 35

Las organizaciones ecologistas, que reaccionan a la información publicada ayer por DIARIO DE AVISOS, califican de "gravísima" la amenaza de colapso de tráfico en la Isla

### "Tenerife es uno de los sitios del mundo con más coches por persona"

**JUAN CARLOS MATEU**  
Santa Cruz de Tenerife

Las reacciones a la información publicada ayer por DIARIO DE AVISOS sobre los problemas de movilidad en Tenerife, derivados del elevado número de coches que circulan por la Isla, no han tardado en llegar.

Organizaciones ecologistas y colectivos naturalistas achacan la amenaza de colapso de tráfico, en un territorio que cuenta con un parque móvil de más de 850.000 vehículos, es decir, casi tantos como personas residentes en la Isla, a una "falta de planificación histórica" de los responsables de las administraciones públicas y advierten de que la solución no pasa por construir más carreteras o túneles ni ensanchar las autopistas.

**JAIME COELLO: "NO SE HA TENIDO EN CUENTA LA CAPACIDAD DE CARGA DE LA ISLA, HAY DEMASIADA GENTE Y DEMASIADOS VEHÍCULOS"**

Para Jaime Coello, director de la Fundación Telesforo Bravo-Juan Coello, "se ha planificado de una manera incorrecta en la Isla y no se ha tenido en cuenta la capacidad de carga, porque Tenerife no solo tiene un problema de tráfico, tiene un problema poblacional; aquí viven un millón de personas y lo único que se ha fomentado es el vehículo privado. Es demasiada gente y son demasiados coches".

**EUSTAQUIO VILLALBA: "NO SE HA PLANIFICADO NI SE HAN PENSADO OTRAS OPCIONES MÁS ALLÁ DEL DISPARATE DEL TREN"**

El dirigente de la fundación, que sufre como miles de conductores las colas matinales de la autopista del Norte desde hace más de 20 años, sostiene que la media de 819 automóviles por cada 1.000 personas (a fecha de 1 de enero de 2021) convierte a Tenerife en "uno de los territorios con más vehículos por habitante de todo el planeta", algo que, a su juicio, es "totalmente insostenible, porque por mucho que se creen nuevas carreteras, nunca podrán acoger la cantidad de vehículos que hay".

**TRANSPORTE PÚBLICO**  
Sobre posibles soluciones a la actual situación, Coello recuerda el concepto de que "las infraestructuras crean uso: tú construyes una carretera ahora y

ser una parte de la solución, lo descarta, "ya que el destrozo que produce es mucho mayor que los beneficios que pueda generar".

En términos parecidos se expresó Eustaquio Villalba, portavoz de la Asociación Tinerfeña de Amigos de la Naturaleza (ATAN), que en declaraciones a este periódico calificó de "disparate" el proyecto de trenes por su "gravísimo impacto ambiental". "Hace años hice un estudio y no hay ninguna isla en el mundo del tamaño de Tenerife que base su sistema de transportes en ferrocarriles", señaló.

Para Villalba, el problema de la movilidad en la Isla "no se ha afrontado con tiempo ni se han pensado en otras opciones más allá del disparate del tren, olvidándose de que el transporte público en un territorio insular como este es la única posibilidad de conseguir una movilidad racional que no lleve al colapso".

**CARRILES ÚNICOS**  
Villalba plantea como "única opción" apostar por carriles únicos para guaguas y descarta soluciones como el túnel de Erjos, bajo el macizo de Teno, cuyas obras se encuentran actualmente en ejecución. "Los políticos solo piensan en construir, construir y construir carreteras y autopistas, y ese no es el camino para frenar un problema gravísimo que se veía venir; yo mismo participé en debates en los años 90 en los que ya se hablaba de los problemas en la rotonda del Padre Anchieta, en La Laguna, y de ampliar las autopistas".

La realidad demuestra que con más de 840.000 vehículos censados y 1.550 kilómetros de carretera, Tenerife no está preparada para soportar tal densidad de automóviles. Desde el Cabildo se trabaja en la redacción del Plan Insular de Movilidad Sostenible, que incluye un proceso de participación ciudadana, con el objetivo de que Tenerife cuente con un instrumento de planificación durante los próximos 20 años.

Como punto de partida, el proyecto aporta dos datos llamativos: el 73% de los traslados en la Isla se realizan en coche particular, mientras que el uso del transporte público apenas llega al 10%. El resto de la población se mueve a pie.

POERTITO DE ADEJE

## Ecologistas estudian “todos los medios posibles” para impedir que se levante el proyecto urbanístico en el Puertito de Adeje

La Asociación Tinerfeña de Amigos de la Naturaleza explica que la construcción afectará directamente a un Sitio de Interés Científico por su cardonal-tabaibal, que ya ha sufrido el destrozo de ejemplares con el inicio de las obras

— El presidente de Canarias elude rechazar el macroproyecto turístico en Armeñime



Recreación del complejo hotelero y las villas en el Puertito de Armeñime, en la que se ven las casas de los vecinos Casa del Pinar

Canarias Ahora / Efe 24 de mayo de 2022 - 15:43h

La comisión jurídica de la Asociación Tinerfeña de Amigos de la Naturaleza (ATAN) estudia todos los medios disponibles para impedir que se edifique el complejo turístico en el Puertito de Adeje, que, a su juicio, acabaría con el último reducto del litoral libre de ocupación urbana en el oeste de Tenerife.

Puertito de Armeñime: un proyecto turístico de lujo pone en jaque a ecologistas para salvar la última playa sin masificar de Tenerife

SABER MÁS >

El portavoz de ATAN, Eustaquio Villalba, ha informado este martes en declaraciones a Efe de que la organización hará “todo lo que se puede hacer con los medios que pone a disposición el estado de derecho” para evitar la edificación de un complejo hotelero de lujo en el lugar, de igual manera que promovió la lucha contra el hotel en la Tejita.

## MANIFIESTO

### PAREN YA DE DESTRUIR ESTA TIERRA

"La Historia Natural de un país no es otra cosa que la descripción de sus sustancias y producciones en sus tres reinos, animal, vegetal y mineral; por consiguiente es el conocimiento exacto de lo que puede hacer el capital de sus particulares excelencias, riquezas y recursos. ¡Pero, cuántos nacen, viven y mueren en un territorio como el nuestro sin conocer lo que ven, sin saber lo que pisan, sin detenerse en lo que encuentran!" (Viera y Clavijo, José de. Realejo Alto, Tenerife, 28.XII.1731 – Las Palmas de Gran Canaria, 21.II.1813. Historiador, literato y naturalista).

Sirva esta reflexión como llamamiento a la ciudadanía para que se informe con claridad y precisión de los valores naturales de este, en ese aspecto, afortunado archipiélago atlántico, y defienda "lo nuestro", de las continuas agresiones que está recibiendo y que amenazan su supervivencia.

Al esfuerzo por adquirir ese conocimiento de "lo nuestro", que se debería divulgar entre la población de Canarias, lo llamó Viera y Clavijo en el Prólogo de su *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias* "patriótica erudición".

Siguiendo la huella del considerado el primer ecologista canario, José de Viera y Clavijo, y salvando con humildad las distancias, queremos hacer nuestro ese aleccionador propósito, inculcando el amor a nuestra naturaleza, así como una decidida y rotunda voluntad de conservarla y acrecentarla para que no ocurra con esta riqueza natural lo que ya en el siglo XVIII denunció nuestro ilustre paisano, porque en la actualidad siguen vivos y muy agravados los mismos motivos a los que él hacía alusión: el desinterés, la falta de respeto o el desconocimiento de habitantes, visitantes y gobernantes sobre el territorio en el que habitan y acerca de la importancia y de la ya ineludible necesidad de poner en funcionamiento todos los medios que se precisen para conservar este extraordinario patrimonio natural.

Después de la tregua otorgada a nuestra delicada naturaleza por la pandemia de la Covid, y lejos de haber aprendido la lección, la clase política en general y la empresarial, apoyados por el aparato propagandístico de comunicación cautivo y a su servicio, se han lanzado nuevamente a una feroz destrucción del patrimonio natural y cultural de este cada vez menos afortunado archipiélago, presentándolo ante la opinión pública como "progreso" o como "desarrollo sostenible". De igual manera, seguimos asistiendo a la falta de respeto a nuestra extraordinaria biodiversidad por parte de visitantes, residentes y naturales de estas islas, accediendo a zonas y espacios sensibles con absoluto desprecio por sus valores, además, presumiendo de ello a través de su difusión por redes sociales. Para esta clase política, empresarial y social, con la biodiversidad y el territorio de las islas, todo vale, solo es importante el provecho propio y los intereses particulares, no el interés común que representa la conservación de la naturaleza de Canarias.

---

Esta destrucción y desprecio por "lo nuestro" solo podrá ser parada por la ciudadanía informada y concienciada, para que no siga utilizándose su desconocimiento y pasividad como excusa para continuar atentando contra los recursos naturales y la biodiversidad de Canarias. Por eso desde esta plataforma lanzamos un llamamiento, especialmente a la juventud, para que reaccione, para que se informe y luche por "lo nuestro" que no es otra cosa que lo que es común a toda la ciudadanía de estas islas, su territorio, su extraordinaria riqueza natural marina y terrestre, y su riqueza cultural.

Ayúdanos a defender esta tierra. Reacciona y lucha por ella.



**NOTA DE PRENSA CONJUNTA ACBC Y ATAN****ASUNTO: ALEGACIONES AL PROYECTO DE PRUG DEL PARQUE NACIONAL DEL TEIDE.**

Las asociaciones conservacionistas ACBC (Asociación para la Conservación de la Biodiversidad Canaria) y ATAN (Asociación Tinerfeña de Amigos de la Naturaleza), han presentado de manera conjunta alegaciones al proyecto de nuevo Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional del Teide.

Este proyecto de Plan Rector, con carácter general, supone una mejora importante en el objetivo de conservar el patrimonio natural de este espacio protegido. Frente a la campaña desencadenada por algunos partidos políticos y diversas asociaciones o entidades, públicas y privadas, que quieren convertir este espacio en un parque temático con actividades incompatibles con su conservación, consideramos que las normas contempladas en el proyecto que limitan los usos recreativos y turísticos del Parque están bien encaminadas, aunque las consideramos insuficientes y por eso presentamos alegaciones que contribuyan a mejorar la conservación de este patrimonio mundial para las generaciones futuras.

Entre otros, estos son los puntos de mayor interés en las alegaciones:

En lo referente a instalaciones, en concreto con respecto al teleférico, como actividad incompatible con los objetivos del Parque Nacional, se propone que no se permita ninguna nueva instalación, por el contrario, la empresa propietaria del teleférico debe elaborar un plan de desmantelamiento progresivo ante la pronta finalización de la concesión o antes, si el cabildo así lo decidiera, previa adquisición de la mayoría accionarial.

En cuanto a los usos tradicionales un tema clave son los aprovechamientos apícolas, y dado que los estudios realizados desvelan que las abejas desplazan a los polinizadores naturales a la vez que, inciden negativamente en los procesos reproductivos de las plantas de la alta montaña, es por lo que se debe prohibir la trashumancia de colmenas al interior del Parque Nacional.

Con respecto a las pruebas deportivas en el interior del Parque, se debe considerar claramente como incompatibles y no debe autorizarse ninguna prueba con más de 50 participantes.

En la zona del Portillo Alto se promoverá la progresiva recuperación y naturalización de este espacio y, en ningún caso, se utilizará para instalar infraestructuras relacionadas con el sistema de movilidad.

Uno de los grandes problemas de conservación del P.N. son las especies invasoras, se plantea por tanto que las tareas de control estén basadas en datos científicos, tuteladas por la administración gestora, y realizadas prioritariamente por personal especializado. En concreto, con respecto al conejo, se debe realizar su control para reducir lo más posible las poblaciones de conejo, sin poner un valor máximo aceptable y respecto al muflón, deben ser erradicado en un plazo no superior a 3 años.